



NO SDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Director General de Recursos Humanos, por resolución nº 7595 de fecha 24 de octubre de 2025, ha resuelto lo que sigue:

*“Vistos, por un lado la pérdida de la condición de funcionario de carrera de D. Ignacio Pérez Royo, presidente titular del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para la provisión de 3 plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Sevilla, pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición (BOP núm. 203 de 17 de octubre de 2024 y BOP núm. 215 de 5 de noviembre de 2024), como consecuencia de su jubilación de conformidad con el art. 63 c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y, por otro lado, visto el escrito de 10 de marzo de 2025 de D. Carlos Jesús Núñez Gómez, en el que, habiendo sido nombrado como miembro del Tribunal Calificador del referido procedimiento selectivo para la provisión de 3 plazas de Trabajador/a Social, se encuentra incurso en uno de los motivos de abstención contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por lo que tiene que renunciar a ser miembro de dicho Tribunal, y visto el Informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 22 de octubre de 2025, y de conformidad con la legislación vigente, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, **RESUELVO:***

PRIMERO.- Cesar a D. Ignacio Pérez Royo como presidente titular del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 3 plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Sevilla, pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición (BOP núm. 203 de 17 de octubre de 2024 y BOP núm. 215 de 5 de noviembre de 2024), al haber perdido su condición de funcionario de carrera por jubilación, de conformidad con el art. 63 c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

SEGUNDO.- Estimar la renuncia de D. Carlos Jesús Núñez Gómez a ser miembro del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para la provisión de 3 plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Sevilla, pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición (BOP núm. 203 de 17 de octubre de 2024 y BOP núm. 215 de 5 de noviembre de 2024), al estar incurso en motivo de abstención contemplado en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Modificar la composición del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 3 plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Sevilla, en ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo

Código Seguro De Verificación	ZKyjS5ha9l3rDUDjFWbRtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Lucas-Viedma Jimenez	Firmado	29/10/2025 08:21:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZKyjS5ha9l3rDUDjFWbRtQ==		





temporal, mediante el sistema de concurso-oposición (BOP núm. 203 de 17 de octubre de 2024 y BOP núm. 215 de 5 de noviembre de 2024), en los siguientes términos:

- Designar a D^a M^a Jesús García Moreno, funcionaria de carrera en la subescala Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Sevilla, como Presidente/a titular, en sustitución de D. Ignacio Pérez Royo.
- Designar a D^a. M^a Rocío Pacheco González, funcionaria de carrera en la subescala Técnica de Administración Especial del Ayuntamiento de Sevilla, como titular Vocal 4, en sustitución de D. Carlos Jesús Núñez Gómez.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la página web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada:
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
P.D. EL/LA JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.
P.A. EL JEFE DE SECCION DE SELECCION

Código Seguro De Verificación	ZkYjS5ha913rDUDjFwBrtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Lucas-Viedma Jimenez	Firmado	29/10/2025 08:21:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZkYjS5ha913rDUDjFwBrtQ==		

